Sesion 44.

Dia 1° de Junio.

Presentes.

Presidente.
Barra.
Sonrouge.
Goyena.
Guido.
Alamarca.
Sastre.
Wilde.

Leida y aprobada el acta anterior, el Sor. Presidente declaró abierta la sesion.
Consultado el Consejo por el Vocal Inspector de la 6ª Seccion sobre la manera de proveer de agua potable á las escuelas que carecen de ellas ó la tienen en malas condiciones, se le autorizó para que manifestase á la Comision Seccional correspondiente, que debia efectuarse la provision de agua siempre que fuese necesaria, pagándose los gastos respectivos con los fondos que cada comision tiene para eventuales, y en caso de no bastar estos, remitiéndose la cuenta mensual al Consejo General para su abono.

X Se nombró Vocales para integrar la Comision Escolar de la 4ª Seccion á Julian Viola en reemplazo del Sor. Ferreira, y á Dr. D. Mariano M. Benites en reemplazo de D. Luis Lizaguirre.
En una nota pasada por la Comision Escolar de la 6ª Seccion solicitando la creacion de una escuela nocturna y proponiendo para regentearla á D. Candido Sanguinetti, se resolvió pasarla á informe del Vocal Inspector respectivo.
A este respecto se originó una discusion sobre si era ó no conveniente que el maestro que dirigia una escuela diurna dirigiese una nocturna; despues de un cambio de ideas se resolvió aplazar este asunto para una de las próximas sesiones.
Se sancionó el presupuesto de sueldos y gastos para atender á la administracion de las escuelas de la Capital, ascendiendo en su totalidad a $ 428, 531 - 20 centavos al año.
Se creó una escuela nocturna en la 6ª Seccion

nombrándose á D. Jaime Fornells, quien no gozará de compensacion hasta tanto reuna el número indispensable de alumnos.
Se nombró sub-preceptora de la escuela nº 22 de la 6ª Seccion á Dª Maria Tenzano.
Se adoptaron para edificacion los terrenos señalados con las letras J., C., D., H, L., Q., O. U. T. Y. P en el plano especial que quedará en Secretaria: debiendo completar el señalado con la letra P. á cuyo fin se pasaria una nota al Presidente de la Comision Escolar de la 5ª Seccion para que haga lo posible para adquirir algunos metros de fondo del terreno vecino.

Se levantó la sesion siendo las 2 y 50 p. m.

Bm Fonseca

Victor Lubertino Pena
Secto